



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la ESCUELA PREPARATORIA LIC. EDUARDO RUIZ, en términos de lo dispuesto por los artículos 23 a 46 del Reglamento General del Personal Académico, así como de la legislación universitaria vigente y aplicable, tomando en consideración las necesidades académicas de esta dependencia, acorde al plan de estudios:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo el día **10 de noviembre de 2023**, en un horario de **8:00 a 20:00 hrs.** en las instalaciones de la **DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA "LIC. EDUARDO RUIZ"**, ubicadas en el número **921** de la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Revolución de Uruapan Michoacán.
- B. Las materias del concurso serán:

No	Materia	Bach	Sem	Secc	Hrs	Carácter	Horario
1.	Álgebra	TC	1	28	4	Interina	L:16-18, J:15-17
2.	Biología	TC	1	22	4	Interina	L:16-18, Mi:17-18, V:14-15
3.	Biología	TC	1	28	4	Interina	L:18-20, J:19-20, V:17-18
4.	Derechos Humanos y Estado de Derecho	TC	1	23	3	Interina	L:16-18, J:17-18
5.	Educación Física I	TC	1	02	2	Interina	V:10-12
6.	Educación Física I	TC	1	07	2	Interina	M:12-14
7.	Educación Física I	TC	1	22	2	Interina	V:19-21
8.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	04	3	Interina	Mi:11-12, J:7-9
9.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	05	3	Interina	M:8-9, J:11-12, V:10-11
10.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	06	3	Interina	Mi:10-11, J:10-11, V:12-13
11.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	08	3	Interina	L:12-13, Mi:9-10, V:8-9
12.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	21	3	Interina	L:14-15, M:15-16, Mi:17-18
13.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	22	3	Interina	Mi:15-16, J:18-20
14.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	24	3	Interina	M:15-17, V:19-20





15.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	25	3	Interina	Mi:16-17, V:17-19
16.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	26	3	Interina	L:18-20, J:16-17
17.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	27	3	Interina	M:14-15, Mi:14-15, V:19-20
18.	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	TC	1	28	3	Interina	L:15-16, M:17-18, Mi:18-19
19.	Herramientas Educativas Digitales	TC	1	07	2	Interina	M:11-12, J:11-12
20.	Historia Universal	TC	1	22	4	Interina	L:18-19, Mi:16-17, J:14-16
21.	Historia Universal	TC	1	26	4	Interina	M:18-20, J:14-16
22.	Historia Universal	TC	1	28	4	Interina	L:14-15, M:14-15, Mi:17-18, V:16-17
23.	Literatura Universal	TC	1	24	4	Interina	L:17-18, M:17-18, J:14-16
24.	Literatura Universal	TC	1	27	4	Interina	Mi:15-17, V:17-19
25.	Ecología	TC	2	01	4	Interina	L:7-9, M:7-8, J:7-8
26.	Educación Física II	TC	2	01	2	Interina	Mi:12-14
27.	Educación Física II	TC	2	21	2	Interina	J:19-21
28.	Geometría y Trigonometría	TC	2	01	4	Interina	L:9-11, J:8-10
29.	Geometría y Trigonometría	TC	2	21	4	Interina	Mi:15-17, V:16-18
30.	Gestión de la Información Digital	TC	2	01	2	Interina	M:9-10, Mi:9-10
31.	Gestión de la Información Digital	TC	2	21	2	Interina	M:16-18
32.	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	TC	2	01	3	Interina	L:11-13, M:8-9
33.	Literatura Mexicana	TC	2	01	4	Interina	M:10-11, Mi:7-8, V:9-11
34.	Literatura Mexicana	TC	2	21	4	Interina	L:16-17, M:15-16, V:18-20
35.	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	TC	3	06	2	Interina	L:11-12, Mi:11-12
36.	Filosofía I	TC	3	21	3	Interina	L:18-20, Mi:17-18
37.	Filosofía I	TC	3	23	3	Interina	M:16-18, Mi:19-20
38.	Física I	TC	3	03	4	Interina	L:11-12, M:8-9, J:7-8, V:9-10
39.	Física I	TC	3	21	4	Interina	M:18-20, V:18-20
40.	Física I	TC	3	24	4	Interina	M:17-18, Mi:18-20, J:19-20
41.	Geometría Analítica	TC	3	05	4	Interina	L:10-12, M:11-12, Mi:11-12
42.	Geometría Analítica	TC	3	21	4	Interina	L:15-17, J:16-18
43.	Inglés I	TC	3	01	3	Interina	Mi:10-11, V:9-11
44.	Inglés I	TC	3	02	3	Interina	L:10-12, J:10-11
45.	Inglés I	TC	3	04	3	Interina	J:11-12, V:11-13
46.	Inglés I	TC	3	22	3	Interina	M:17-18, J:17-18, V:16-17
47.	Inglés I	TC	3	23	3	Interina	L:15-16, M:18-19, V:19-20
48.	Química Inorgánica I	TC	3	21	4	Interina	L:17-18, M:16-18, Mi:19-20
49.	Química Inorgánica I	TC	3	22	4	Interina	L:18-20, J:15-17

U.M.S.N.H.
 OFICINA DEL ABOGADO
 LIC. EDUARDO RUÍZ
 20/10/2023



50.	Química Inorgánica I	TC	3	23	4	Interina	L:16-17, M:15-16, Mi:16-17, V:16-17
51.	Química Inorgánica I	TC	3	24	4	Interina	L:15-16, Mi:17-18, V:17-19
52.	Cultivos sin Suelo y Tradicional	TP	3	01	3	Interina	Mi:14-15, J:13-15
53.	Divulgación de la Historia en las TIC	TP	3	01	3	Interina	Mi:14-15, J:13-15
54.	Estrategias Lúdicas y de Inclusión	TP	3	01	3	Interina	L:12-13, M:12-14
55.	Material, Equipo y Técnicas de Laboratorio	TP	3	01	3	Interina	L:13-15, M:12-13
56.	Medios Masivos de Comunicación e Industrias Culturales	TP	3	01	3	Interina	L:14-15, Mi:12-14
57.	Normativas y Seguridad del Laboratorio Clínico	TP	3	01	3	Interina	L:12-13, M:13-15
58.	Nuevos Escenarios de la Literatura en el Siglo XXI	TP	3	01	3	Interina	Mi:12-14, J:12-13
59.	Salud Pública y Medicina Preventiva	TP	3	01	3	Interina	L:12-14, Mi:14-15
60.	Teoría de la Comunicación	TP	3	01	3	Interina	L:12-14, Mi:14-15
61.	Ética	TC	4	21	3	Interina	Mi:18-19, J:15-17
62.	Etimologías Grecolatinas	TC	4	21	4	Interina	Mi:19-20, J:17-18, V:14-16
63.	Filosofía II	TC	4	01	3	Interina	M:10-11, Mi:9-10, V:9-10
64.	Filosofía II	TC	4	21	3	Interina	L:15-16, Mi:15-17
65.	Física II	TC	4	01	4	Interina	Mi:10-12, J:10-11, V:7-8
66.	Física II	TC	4	21	4	Interina	M:18-20, Mi:17-18, J:18-19
67.	Química Orgánica I	TC	4	21	4	Interina	L:16-18, M:15-16, V:19-20
68.	Administración I	EA	5	01	4	Interina	L:7-9, Mi:10-12
69.	Administración I	EA	5	21	4	Interina	L:14-16, M:18-20
70.	Matemáticas Financieras	EA	5	21	4	Interina	L:18-20, Mi:15-17
71.	Cálculo Diferencial	IA	5	21	4	Interina	L:16-18, V:17-19
72.	Física III	IA	5	21	4	Interina	Mi:17-19, J:15-16, V:19-20
73.	Inglés III	IA	5	01	3	Interina	L:12-14, Mi:9-10
74.	Biología Superior I	QB	5	01	4	Interina	L:11-13, M:9-10, Mi:7-8
75.	Biología Superior I	QB	5	21	4	Interina	M:15-17, Mi:15-16, J:18-19
76.	Cálculo Diferencial	QB	5	02	4	Interina	L:11-13, J:11-12, V:9-10
77.	Inglés III	QB	5	01	3	Interina	L:7-8, J:7-9
78.	Inglés III	QB	5	21	3	Interina	L:14-15, M:19-20, Mi:18-19
79.	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas I	QB	5	02	4	Interina	L:7-8, M:7-9, J:7-8
80.	Derecho I	SH	5	02	4	Interina	L:10-12, J:11-12, V:11-12
81.	Inglés III	SH	5	01	3	Interina	L:8-10, Mi:7-8
82.	Inglés III	SH	5	02	3	Interina	M:7-8, Mi:8-9, V:7-8
83.	Lectura y Análisis de Textos Literarios I	SH	5	01	3	Interina	L:12-13, M:11-12, J:11-12
84.	Lectura y Análisis de Textos Literarios I	SH	5	02	3	Interina	L:7-8, Mi:7-8, J:7-8
85.	Acercamiento a las Manifestaciones Artísticas	TP	5	01	3	Interina	J:13-15, V:14-15

U.M.S.N.H.
 20/11/2023
 OFICINA DEL ABOGADO
 GLEI 23



86.	Agricultura Urbana en Azoteas Verdes, Micro huertas y Patio Casero	TP	5	01	3	Interina	M:13-15, V:14-15
87.	Bioquímica y Metabolismo	TP	5	01	3	Interina	Mi:14-15, J:13-15
88.	Democracia	TP	5	01	3	Interina	M:13-15, J:12-13
89.	Epidemiología	TP	5	01	3	Interina	Mi:12-14, J:12-13
90.	La Ecología y la Estadística	TP	5	01	3	Interina	M:14-15, J:13-15
91.	Literatura para la Diversidad y la Igualdad	TP	5	01	3	Interina	M:13-15, V:14-15
92.	Marco Normativo en las Organizaciones	TP	5	01	3	Interina	Mi:12-13, V:12-14
93.	Planificación y Evaluación en la Práctica Deportiva	TP	5	01	3	Interina	Mi:14-15, J:13-15
94.	Política Económica para el Crecimiento y Desarrollo Socioeconómico	TP	5	01	3	Interina	Mi:13-15, V:14-15
95.	Producción de Plantas en Ambientes Protegidos	TP	5	01	3	Interina	M:12-13, V:12-14
96.	Semiótica	TP	5	01	3	Interina	J:12-13, V:12-14
97.	Computación II	EA	6	21	4	Interina	Mi:15-17, J:15-17
98.	Contabilidad II	EA	6	21	4	Interina	L:16-18, Mi:17-19
99.	Inglés Técnico por Especialidad II	EA	6	21	4	Interina	L:18-20, Mi:19-21
100.	Introducción a la Administración	EA	6	21	4	Interina	M:15-17, V:15-17
101.	Nociones Generales de Legislación Fiscal	EA	6	21	3	Interina	M:18-20, J:17-18
102.	Lengua y Literatura Latinas II	HS	6	21	4	Interina	L:16-18, V:18-20
103.	Nociones Generales de Economía	HS	6	21	4	Interina	M:14-15, Mi:17-19, J:17-18
104.	Principios Generales de Derecho II	HS	6	21	4	Interina	M:16-18, V:16-18
105.	Dibujo Técnico II	IA	6	21	4	Interina	M:17-19, Mi:17-19
106.	Inglés Técnico por Especialidad II	IA	6	21	4	Interina	L:17-19, M:14-15, J:16-17
107.	Biología Superior II	QB	6	21	5	Interina	M:17-19, Mi:17-19, J:17-18
108.	Física IV	QB	6	21	5	Interina	Mi:14-16, J:14-15, V:14-16
109.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Química, dentro del Lab. Correspondiente		3,4 5,6	TDS	20	Interina	Desierta
110.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Biología, dentro del Lab. Correspondiente		2,3 5,6	TDS	20	Interina	Desierta
111.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Biología, dentro del Lab. Correspondiente		2,3 5,6	TDS	20	Interina	Desierta
112.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Biología, dentro del Lab. Correspondiente		2,3 5,6	TDS	20	Interina	Desierta
113.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Cómputo, dentro del Lab. Correspondiente		5 y 6	TDS	20	Interina	Desierta

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

ESTADON
 PREPARATORIA
 EDUARDO RUÍZ
 MICHOACANA



C. Las plazas a ocupar con carácter interino son:

1. 108 plazas como **Profesor de Asignatura "B"**, por las que se percibirá un sueldo base mensual de **\$216.30 (DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 30/100 M.N.)** por hora, semana mes, más los conceptos correspondientes. **A partir de que se declare firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 5 de febrero de 2024.** Las materias y horario son de acuerdo a la tabla anterior, del numeral 1 al 108.
2. 5 plazas como **Ayudante de técnico Académico "A" ½ Tiempo** de las que se percibirá un sueldo base mensual de **\$ 1,878.81 (MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.)** más los conceptos correspondientes. **A partir de que se declare firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 5 de febrero de 2024.** Materias y horarios son de acuerdo a la tabla anterior, del numeral 109 al 113.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes: Cubrir los establecidos en los **artículos 21 y 23 del Reglamento General del Personal Académico respectivamente:**

Profesor de Asignatura "B"

- a) Tener Título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Ayudante de Técnico Académico "A" ½ Tiempo

- a) Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios de una licenciatura en el área que se contrata.
- b) Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas, dejando a salvo los derechos del solicitante para inconformarse en los términos del Reglamento General del Personal Académico.

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente

U.M.S.N.H.



20/10/2023

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
LIC. EDUARDO RUÍZ
UNIVERSIDAD MICHOACANA



liga <https://personal.umich.mx> DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la **Dirección de la Dependencia** y/o en la **Secretaría Académica de la Escuela**, en un horario de las **9:00** a las **18:00** horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día **miércoles 8 de noviembre de 2023**.

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K) los resultados del concurso estarán disponibles en la mampara que se encuentra en el área de supervisión de la Escuela Preparatoria "Lic. Eduardo Ruíz".

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración correspondiente. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada; y
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la Tabla de Valoración correspondiente.



- J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día jueves 9 de noviembre de 2023, en las oficinas de la dirección de la escuela, en un horario de 10:00 a 12:00 horas.
- K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras **al siguiente día hábil** de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el **martes 14 de noviembre de 2023**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de **los 3 (tres) días hábiles** siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará **copia** del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de **3 (tres) días hábiles** para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

U.M.S.N.H.



6/20/10/2023
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

Uruapan, Michoacán a 25 de octubre de 2023.

M.V. Zirahuén Eiel Montaña Álvarez
Presidente del H. Consejo Técnico
Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruíz